

**ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL  
“AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A”  
Celebrada el día 20 de marzo de 2024**

En Madrid, siendo las 09:45 horas del 20 de marzo de 2024 se reúne la Junta de contratación con los siguientes miembros:

[Redacted]

**Presidente.** - Director de Asesoría Jurídica (por delegación del presidente de la sociedad).

[Redacted]

**Vocal.** - Director Técnico.

[Redacted]

**Vocal.** - Director de Administración y Finanzas.

**Vocal accidental.** – Gerente adjunto al Presidente (por delegación del presidente de la sociedad).

[Redacted]

**Secretaria.**- Técnico de la Gerencia de Contratación.

Constituida la Junta, los integrantes de la misma manifiestan, una vez leído el orden del día, que no tienen incompatibilidad alguna ni conflicto de interés para su participación.

A continuación, el presidente cede la palabra a la secretaria que procede a la lectura de los distintos puntos del orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.** [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Documento firmado digitalmente por:  
S. R. A. (23/03/2024 10:59 CET), I. G. M. (23/03/2024 11:52 CET), A. S. A. (23/03/2024 12:18 CET), F. L. U. (23/03/2024 17:48 CET), C. A. M. (25/03/2024 10:09 CET)  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url



[Redacted]

[Redacted]	[Redacted]

[Redacted]

**Tercero.- Estudio y conformidad, en su caso, de la documentación de los adjudicatarios de varios expedientes:**

**3.1.- Póliza de seguro multirriesgo para las oficinas de Acuamed (expediente SV/01/24).**

En la reunión de la Junta de contratación celebrada el día 28 de febrero de 2024, una vez estudiados los informes elaborados, las ofertas presentadas por las licitadoras y el resto de documentación aportada, se acordó la adjudicación del presente contrato a la oferta presentada por la empresa MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. por un importe de 33.896,96 € exento IVA, y el plazo indicado en el pliego, al haber resultado la oferta con mejor puntuación al aplicar los criterios de valoración recogidos en el PCAP, con la mejor relación calidad precio. Al mismo tiempo, se acordó el requerimiento al propuesto adjudicatario de la documentación indicada en el artículo 159.4.f de la LCSP.

Por todo lo anterior, estudiada la documentación aportada por la adjudicataria de acuerdo a lo recogido en los pliegos que rigen la contratación, se acuerda por los miembros de la Junta de contratación declararla correcta. Por ello, se concluye que el órgano de contratación ha adjudicado el contrato expediente SV/01/24: "Póliza de seguro multirriesgo para las oficinas de Acuamed" a la oferta presentada por la empresa MGS SEGUROS por un importe de 33.896,96 exento IVA y el plazo indicado en el pliego; procediéndose a continuación a la notificación y publicación de la adjudicación y, en el plazo legalmente establecido, la formalización del contrato.

Documento firmado digitalmente por:  
 S. R. A. (22/03/2024 10:59 CET), I. G. M. (22/03/2024 11:52 CET), A. S. A. (22/03/2024 12:18 CET), F. L. U. (23/03/2024 17:48 CET), C. A. M. (25/03/2024 10:09 CET)  
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url



[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

**Quinto. – Ruegos y preguntas.**

Finalizada la reunión, para que quede constancia de lo tratado, la secretaria redacta la presente acta con el visto bueno del presidente, finalizando la sesión a las 10:30 horas.

*Firmado digitalmente por:*

[Redacted name] : *Secretaria.*

[Redacted name] : *Vocal accidental.*

[Redacted name] : *Vocal.*

[Redacted name] : *Vocal.*

[Redacted name] : *Presidente.*

Documento firmado digitalmente por:  
S. R. A. (22/03/2024 10:59 CET), I. G. M. (22/03/2024 11:52 CET), A. S. A. (22/03/2024 12:18 CET), F. L. U. (23/03/2024 17:48 CET), C. A. M. (25/03/2024 10:09 CET)  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url

